

13 de diciembre de 2023

Nota Informativa

Evolución del Gasto Público Pagado, Enero-Octubre 2023

Presentación

El pasado 30 de noviembre, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al Congreso de la Unión, los informes mensuales de Finanzas Públicas y de la Deuda Pública, con las estadísticas correspondientes al mes de octubre del año en curso.

En el informe, la SHCP subrayó el favorable desempeño que mostraron los ingresos no petroleros, pues, superaron, de forma consolidada, tanto los estimados para el periodo, como a los observados el año anterior. Al interior de los ingresos no petroleros destacaron la recaudación de ingresos no tributarios y de ingresos propios de los OCPD, pues se ubicaron 40.3 y 10.7 por ciento por arriba de lo estimado para los 10 meses transcurridos.

Sin embargo, la favorable evolución de los ingresos no petroleros no alcanzó para compensar en su totalidad la baja en la recaudación de los ingresos provenientes del petróleo y de ingresos tributarios, por lo que, al término del mes de octubre, los ingresos presupuestarios acumulados se ubicaron 2.1 por ciento por debajo de la cifra esperada, si bien. respecto al nivel obtenido en el mismo periodo de 2022, se observó una mayor recaudación en 1.4 por ciento a tasa real.

En contraparte, en línea con la evolución que mostraron los ingresos presupuestarios, y a fin de mantener las metas de los principales Balances de Finanzas Públicas, la SHCP aplicó a un menor ritmo las erogaciones programadas, por lo que, entre enero y octubre, el Gasto Neto Total pagado fue menor al calendarizado originalmente. Dicho resultado se debió a la contención del Gasto Programable, y al menor gasto No Programable registrado.

De este comportamiento, la SHCP destaca que, pese al menor gasto pagado en la parte Programable, el gasto en inversión física directa superó a la ejercida el año pasado; y que el gasto en Desarrollo Social fue mayor respecto al observado en igual periodo de 2022.

En suma, la presente Nota tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado en los 10 meses transcurridos, destacando los sobregastos y rezagos reportados por la SHCP.

Resultados generales en el ejercicio del gasto

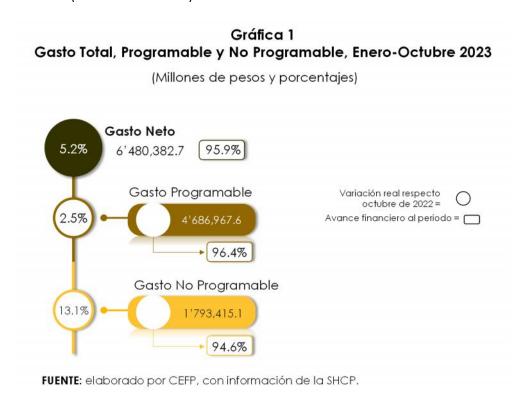
En los 10 meses reportados del actual ejercicio fiscal, la aplicación del gasto público presupuestario tuvo los siguientes resultados generales:

- ✓ El Gasto Neto Total Pagado fue 4.1 por ciento menor al programado.
- √ 63.4 por ciento de la diferencia, entre lo calendarizado y pagado, la explicó
 la parte Programable del gasto; y el resto, 36.0 por ciento, fue determinado
 por las erogaciones No Programables.
- ✓ Respecto al observado al cierre de octubre de 2022, el actual gasto lo superó en 5.2 por ciento real, que equivale a 323 mil 77.9 mdp de 2023.
- ✓ Este resultado lo determinó principalmente el Gasto No programable, que aumentó 13.1 por ciento real y, en menor proporción, el aumento de 2.5 por ciento real de las erogaciones Programables.
- ✓ El Gasto Primario, definido como la diferencia entre el Gasto Neto total y el Costo Financiero, se ubicó en cinco billones 680 mil 602.7 mdp, lo que

significó 4.4 por ciento menor al calendarizado para el periodo, pero 2.9 por ciento real al de 2022.

Principales variaciones entre el presupuesto aprobado y el gasto ejercido

El Gasto Neto acumulado, al cierre del mes de octubre, se ajustó a la baja y pagó en total seis billones 480 mil 382.7 mdp, lo que significó 279 mil 925.2 mdp menos que el programado para el periodo. De esta diferencia, 177 mil 532.7 mdp correspondieron al Gasto Programable y 102 mil 392.5 mdp a la parte No Programable. (véase Gráfica 1).



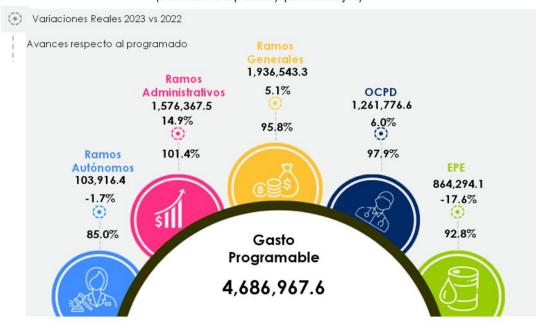
En suma, entre enero y octubre, el Gasto Neto Pagado reporta un avance financiero anual de 78.5 por ciento; en tanto que el Gasto Programable y el No Programable registraron 78.7 y 76.6 por ciento de avance anual, respectivamente; en tanto que, comparado con el programado al periodo, el gasto programable

registro un avance de 96.4 por ciento en tanto que el No programable registro 94.6 por ciento de avance.

Específicamente, de acuerdo con la clasificación administrativa del Gasto Programable se observaron rezagos de diversas magnitudes en casi toda la Administración Pública, si bien el conjunto de los Ramos administrativos ejerció 1.4 por ciento por arriba de lo calendarizado.

Entre los rezagos, destacaron los registrados por: los Ramos Generales, las Empresas Productivas del Estado (EPE) y los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD), en donde quedó pendiente una suma conjunta de 178 mil 255.5 mdp (véase Gráfica 2¹ y Anexo 2).

Gráfica 2
Gasto Programable en clasificación Administrativa, Enero-Octubre 2023
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

-

¹ **NOTA:** Los montos citados y presentados en el Gráfico 2 son brutos, es decir, no han sido deducidas las operaciones compensadas, por subsidios y transferencias, que evitan la duplicidad contable.

Si bien, se observó que en la Administración Pública Federal (APF) diversos ramos y dependencias dejaron recursos sin ejercer, respecto a los recursos programados, los de mayor magnitud se observaron en la empresa *Pemex* (-94 mil 689.1 mdp); y en los ramos administrativos: 20 Bienestar (-70 mil 954.3 mdp), 21 *Turismo* (-55 mil 798.6 mdp) y 12 *Salud* (-50 mil 522.5 mdp).

En situación contraria, se observaron sobre ejercicios en 16 ramos: 13 administrativos, uno autónomo, uno general y una Empresa productiva; de entre estos sobre-ejercicios los de mayor magnitud se observaron en los ramos administrativos: 18 Energía, 06 Hacienda y Crédito Público y 47 Entidades No sectorizadas y en la empresa de CFE. (véase Anexo 2).

Hacienda **Entidades** y Crédito Energía no Público 50,116,1 Sectorizadas 25.070.3 149,085.2 231.9% -36.4% 683.3% 195.9% -17.8% -40.1% Bienestar Salud Turismo -70,954.2 -50,522.5 55,798.6

Gráfica 3
Ramos Administrativos, Principales Variaciones, Observado-Programado,
Enero-Octubre 2023

FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

En lo que se refiere a la evolución del gasto del Gobierno Federal consolidado, este ejerció 81 mil 129.3 mdp menos de lo planeado, dicho resultado se debió a que dos de sus tres componentes erogaron menos recursos de los originalmente previstos para el periodo; por su parte, el conjunto de los ramos administrativos lo hizo en +21

mil 299.2 mdp; en tanto que en los Ramos Autónomos y Generales quedó pendiente por aplicar un monto conjunto de 102 mil 428.5 mdp.

Al interior de los Ramos Administrativos, los principales resultados observados son los siguientes: del total de 26 ramos: 13 registraron erogaciones inferiores a las programadas, y 13 reportaron sobre-ejercicios, sobre sus recursos calendarizados. El rezago conjunto de los 13 ramos fue por 222 mil 739.1 mdp, cantidad que fue parcialmente disminuida por el mayor gasto registrado en los 13 ramos restantes, cuya suma total ascendió a 244 mil 38.3 mdp, resultando un sobre gasto neto en los Ramos Administrativos de 1.4 por ciento respecto al programado.

En relación a la evolución del gasto registrado por los Ramos y Entes Autónomos, donde faltaron por aplicar 18 mil 386.2 mdp, es de señalar que de los 10 Entes 9 ejercieron menos recursos a sus respectivos programados y solo el *Instituto Federal de Telecomunicaciones* erogó 418.2 mdp adicionales al presupuesto programado; de entre los rezagos, los más grandes se observaron en los Poderes *Judicial* y *Legislativo*, en la Fiscalía General de la República y en el INE, donde la cifra conjunta no erogada ascendió a 17 mil 145.1 mdp, suma que determina 93.2 por ciento del monto no ejercido en este grupo de ramos. Importa señalar que los poderes legislativo y judicial junto con la FGR, en los 10 meses reportados, han registrado los rezagos de mayor magnitud (ver Anexo 2).

Por su parte, los Ramos Generales ejercieron 84 mil 42.3 mdp menos de lo que se estimaba gastar; al interior, tres de los cuatro ramos que conforman este grupo ejercieron menos recursos de los programados, y las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios pagaron 0.2 por ciento por arriba de lo previsto. En contraparte, en el Ramo 23 *Provisiones Salariales y Económicas* quedó pendiente de aplicación 40 mil 696.0 mdp, suma que representa 48.4 por del rezago registrado en estos Ramos.

En las EPE se incumplió una suma de 67 mil 556.0 mdp de lo previsto, tal resultado se debió a que mientras en la empresa de Pemex se pagaron 94 mil 689.1 mdp

menos, en la empresa de CFE se ejercieron 27 mil 133.2 mdp adicionales a lo originalmente planeado (véase anexo 2).

Respecto a los OCPD (IMSS e ISSSTE), el ejercicio conjunto fue menor en 26 mil 657.2 mdp al calendarizado para el periodo; de dicho faltante, 87.2 por ciento correspondió al ISSSTE y 12.8 por ciento al IMSS.

Por el lado del **Gasto No Programable**, éste pagó 5.4 por ciento menos de lo estimado. Tal resultado se debió a que en sus tres componentes se dejaron recursos sin aplicar; en el caso de las Participaciones faltó por distribuir entre las entidades y municipios un monto de 65 mil 90.5 mdp, esto debido a que la evolución de la recaudación federal participable (RFP) mostró una tendencia a la baja; mientras que el pago de ADEFAS resultó menor en 18 mil 44.9 mdp al proyectado para el periodo; en tanto que el pago del Costo financiero, a pesar de las altas tasas de interés, resultó menor en 2.4 por ciento al previsto para el periodo (véase Cuadro 1).

Cuadro 1
Gasto No Programable, Enero-Octubre 2022-2023
(Millones de pesos y porcentajes)

| | Enero- Enero-Octubre 2023 | | | Progra | mado-Obs | 2023/2022 | | |
|----------------------|---------------------------|-------------|-------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|
| Concepto Octu 202 | | Programado | Observado | Diferencia nominal | Variación relativa % | Avance financiero | Diferencia nominal | Variación real % |
| Gasto No Programable | 1,499,110.9 | 1,895,807.6 | 1,793,415.1 | -102,392.5 | -5.4 | 94.6 | 294,304.1 | 13.1 |
| Participaciones | 897,167.9 | 1,034,737.4 | 969,646.9 | -65,090.5 | -6.3 | 93.7 | 72,479.0 | 2.2 |
| ADEFAS y Otros | 1,782.8 | 42,033.1 | 23,988.2 | -18,044.9 | -42.9 | 57.1 | 22,205.4 | 1,172.4 |
| Costo Financiero | 600,160.2 | 819,037.1 | 799,780.0 | -19,257.1 | -2.4 | 97.6 | 199,619.8 | 26.0 |

NOTA: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

El menor pago de Adefas, respecto al programado, se debió principalmente al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección de lo que quedará pendiente de pagar, su aprobación y lo que se registra efectivamente por los ejecutores del gasto,

cumplido el plazo establecido para el cierre del ejercicio, según el Reglamento de la LFPRH².

Mientras que, en lo que se refiere al pago del Costo financiero, debe comentarse que la junta de gobierno de Banco de México, en las últimas reuniones, ha decidido mantener sin cambio las tasas de interés. No obstante, ésta aún sigue siendo alta, pero su efecto sobre el costo financiero ha sido limitado gracias a la estrategia de refinanciamiento que se ha instrumentado.

Principales variaciones del gasto presupuestario, enero-agosto 2022-2023

Respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2022, el actual Gasto Neto pagado (2023) resultó mayor en 5.2 por ciento real, equivalente a 323 mil 77.9 mdp de 2023 más. Este mayor gasto se explicó principalmente por la parte No Programable, cuyo ejercicio superó en 13.1 por ciento real al del año pasado, en tanto que el Gasto Programable fue mayor en 2.5 por ciento real³.

En el **Gasto No Programable**, el *Costo Financiero* reportó un mayor pago en 26.0 por ciento real, sobre lo registrado en 2022. Es de señalar que el mayor pago en el costo financiero explicó 79.3 por ciento de lo que se pagó de más en erogaciones No Programables; en cuanto a la distribución de las Participaciones entre las entidades federativas y municipios; entre enero y octubre 2023, registró un mayor gasto en 2.2 por ciento real a la registrada en el mismo periodo de 2022; en tanto que el pago de Adefas observó una variación real superior a 500 por ciento real (ver Cuadro 1).

² Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf.

³ En cifras reales a precios de 2023, el Gasto No Programable registró un mayor gasto en 208 mil 215.9 mdp 2023 y el Gasto Programable erogó 114 mil 862.0 mdp de 2023 más que lo registrado en 2022, por lo que 208,2015.9+114,862.0= 323 mil 077.9 mdp de 2023 que es la diferencia real entre 2022 y 2023.

Al interior del Gasto Programable, conforme a su **clasificación Administrativa**, los Ramos que ejercieron más recursos que en el año de 2022 fueron: los Administrativos (14.9%); los Generales (5.1%) y los OCPD (6.0%); y en contraste, los Ramos que reportaron menor gasto fueron los Autónomos (-1.7%) y las EPE (-17.6%) a tasas reales, véase Anexo 2.

En los Ramos Administrativos, las mayores variaciones reales se identificaron en los ramos⁴: 20 Bienestar (+21.9%); 11 Educación Pública (+17.9%) y 06 Hacienda y Crédito Público (+212.0%) y, en contraposición, los ramos que registraron las contracciones más grandes fueron⁵: 12 Salud, 21 Turismo y 07 Defensa, cuyas erogaciones fueron menores en 27.6, 27.7 y 18.7 por ciento, en términos reales, en el mismo orden. Importa señalar que para seleccionar las principales variaciones relativas reales se consideraron las diferencias absolutas (2023-2022) a pesos reales de 2023.

Desde la **clasificación Económica** del Gasto Programable, al comparar los resultados de 2023 contra los de 2022, se observó lo siguiente: el Gasto Corriente registró un mayor gasto equivalente a 3.3 por ciento real, mientras que, el Gasto de Capital fue marginalmente inferior en 0.5 por ciento.

Al interior de las erogaciones de carácter "Corriente" su variación neta se explicó por los conceptos de "Subsidios y transferencias" y "Pensiones" que registraron mayores erogaciones en los órdenes de 17.1 y 5.3 por ciento reales, respectivamente; mientras que los conceptos que registraron menor gasto fueron "Gastos de operación" (-8.4% real), "Servicios personales" (-0.2% real) y "Ayudas y otros" (28.8% real), como se muestra en la Gráfica 4 y el Anexo 3.

Por su parte, el Gasto de capital disminuyó en -0.5 por ciento real. Este resultado se explica por la caída en la "Inversión financiera" (-3.4% real), baja que no fue posible revertir, pese a que el gasto en la inversión física observó un marginal incremento

⁴ R20 Bienestar +59 mil 6.1 mdp, R11 Educación Pública +51 mil 326.1 mdp y R06 Hacienda y Crédito Público +48 mil 741.1 mdp de 2023.

⁵ R12 Salud -33 mil 666.8 mdp, R21 Turismo -31 mil 882.9 mdp, R07 Defensa -19 mil 730.8 mdp de 2023.

de 0.4 por ciento real, con referencia a lo ejercido en el mismo periodo de 2022, ver Anexo 3.

Gráfica 4

Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Octubre 2023 (Millones de pesos y porcentajes) Servicios personales Gasto de Inversión -0.5 972,898.9 3.3 1'128,749.2 Sasto Corriente* Gastos de operación Inversión física 0.4 747.688.6 3'714,068.7 ensiones y jubilaciones Inversión financiera 1,052,917.5 225,210.3 Subsidios y aportaciones Gasto Programable Ayudas y otros 4'686,967.6 *Incluye Pensiones y Jubilaciones.

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

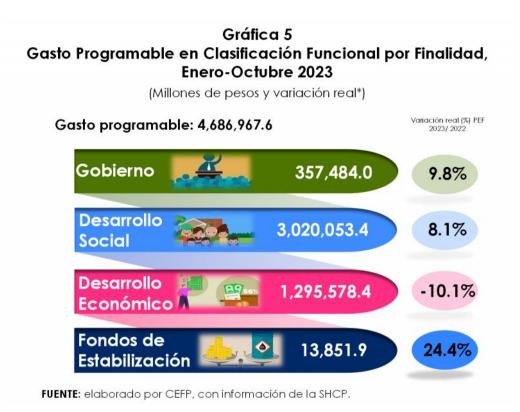
Por último, desde la **clasificación Funcional** del Gasto Programable, los resultados para el periodo muestran que las finalidades de "Gobierno" y "Desarrollo Social" registraron variaciones reales positivas, lo que implica que lo gastado en el actual ejercicio fue mayor al de un año antes; mientras que la finalidad "Desarrollo Económico" reportó un menor gasto, equivalente a 10.1 por ciento real.

= Var. real (%) respecto octubre de 2022.

En la Finalidad de "Desarrollo Social", donde el gasto pagado fue mayor en 8.1 por ciento real, destacaron las Fn de: "Vivienda y Servicios a la Comunidad" (17.5%), "Educación" (8.9%); y "Protección Social" (8.2%). En el resto de las Fn también lo ejercido en este año 2023 superó al del año pasado, pero en menor magnitud a las variaciones antes señaladas (ver Anexo 4).

⁶ Fn Vivienda y servicios a la comunidad +17.5 % real es equivalente a +44 mil 66.1 mdp constantes 2023; Fn Educación +8.9% real a +57 mil 979.6 mdp 2023; y Fn Protección social +8.2% real a 105 mil 929.6 mdp de 2023.

Por otro lado, la Finalidad de "Desarrollo Económico" registró un gasto inferior en 10.1 por ciento real al observado en 2022; 98.9 por ciento del menor gasto de la finalidad lo determinó la Fn de "Combustibles y Energía", y en menor medida la Fn de "Transporte" cuyo gasto fue menor en -11.7 por ciento real; en contraste, la Fn de "Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza" reportó un mayor gasto en 41.3 por ciento real respecto al ejercido el año anterior. Estas disminuciones, al parecer, tienen que ver con las menores necesidades de recursos de los proyectos prioritarios de infraestructura, debido a su avance.



Por último, en la finalidad "Gobierno" se observó un mayor gasto en 9.8 por ciento real; al interior de la finalidad, por Fn se identifica que la de "Asuntos Financieros y Hacendarios" determinó la expansión del gasto registrada en la finalidad⁷, ver detalles en el Anexo 5.

10

⁷ En la finalidad, la diferencia absoluta en pesos reales entre lo pagado en 2023 y 2022 fue por 31 mil 974.1 mdp de 2023; y en la Fn "Asuntos Financieros y Hacendarios" la diferencia absoluta real 2023-2022 fue por 45 mil 576.0 mdp de 2023.

Resultados en los balances presupuestarios

Dada la evolución de los ingresos presupuestarios, se observó una aplicación del gasto inferior a la programada en 4.1 por ciento. Esto condujo a un déficit en el Balance Presupuestario de 699 mil 718.6 mdp, que se compara de manera favorable contra el estimado para el periodo, pues se proyectaba un déficit de 856 mil 573.7 mdp; mientras que, al comprarse con el observado acumulado al término del mes de octubre de 2022 (-430,318.1 mdp), el actual déficit resultó mayor en 53.8 por ciento real (véase Cuadro 2).

De forma similar, el Balance Primario presupuestario registró un superávit de 100 mil 61.4 mdp, que contrasta con el déficit primario que se estimaba para el cierre de octubre; mientras que, si se compara con el superávit observado en el mismo periodo de un año antes, el actual (2023) es menor en 44.3 por ciento real.

Este resultado en el Balance Primario presupuestario se debió al Gasto Primario observado, que se ubicó 4.4 por ciento por debajo de lo previsto, ver Cuadro 2.

Cuadro 2
Balance del Sector Público, Enero-Octubre 2022-2023

(Millianes de passas y parsentaiss)

| | | (Millones C | ie pesos y p | orcemajes | •) | | | |
|--|---------------------------|--------------------|--------------|-----------------------|-------------|-------------------|-----------------------|---------------------|
| | Enero- Octubre 2022 | Enero-Octubre 2023 | | Programado-Observado | | | 2023/2022 | |
| | | Programado | Observado | Diferencia nominal | | Avance financiero | Diferencia nominal | Variación real % |
| Balance Público (BP+BPI) | -401,021.8 | -856,373.8 | -674,829.2 | 181,544.6 | -21.2 | 78.8 | -273,807.4 | 59.1 |
| Balance Público sin Inversión de Alto Impacto | 482,719.7 | 152,432.2 | 273,180.3 | 120,748.1 | 79.2 | 179.2 | -209,539.4 | -46.5 |
| Balance Presupuestario (BP) | -430,318.1 | -856,573.8 | -699,718.6 | 156,855.2 | -18.3 | 81.7 | -269,400.5 | 53.8 |
| Balance Primario | 169,842.1 | -37,536.7 | 100,061.4 | 137,598.1 | -366.6 | -266.6 | -69,780.7 | -44.3 |
| Ingreso presupuestario | 5,392,598.7 | 5,903,734.1 | 5,780,664.1 | -123,070.0 | <u>-2.1</u> | <u>97.9</u> | 388,065.4 | <u>1.4</u> |
| Petroleros | 1,137,455.0 | 1,108,636.5 | 903,355.7 | -205,280.8 | -18.5 | 81.5 | -234,099.4 | -24.9 |
| No Petroleros | 4,255,143.7 | 4,795,097.6 | 4,877,308.4 | 82,210.8 | 1.7 | 101.7 | 622,164.7 | 8.4 |
| Gasto neto presupuestario | 5,822,916.8 | 6,760,307.9 | 6,480,382.7 | -279,925.2 | <u>-4.1</u> | <u>95.9</u> | 657,465.9 | <u>5.2</u> |
| Programable | 4,323,805.9 | 4,864,500.3 | 4,686,967.6 | -177,532.7 | -3.6 | 96.4 | 363,161.7 | 2.5 |
| No Programable | 1,499,110.9 | 1,895,807.6 | 1,793,415.1 | -102,392.5 | -5.4 | 94.6 | 294,304.1 | 13.1 |
| Partida informativa | | | | | | | | |
| Costo Financiero | 600,160.2 | 819,037.1 | 799,780.0 | -19,257.1 | -2.4 | 97.6 | 199,619.8 | 26.0 |
| Gasto Primario | 5,222,756.6 | 5,941,270.8 | 5,680,602.7 | -260,668.2 | -4.4 | 95.6 | 457,846.1 | 2.9 |
| Balance de entidades de control presupuestario indirecto (BPI) | 29,296.3 | 200.0 | 24,889.4 | 24,689.4 | 000 | 000 | -4,406.9 | -19.7 |

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Los resultados en los Balances Presupuestarios exhiben una adecuada posición financiera, conforme a la evolución reciente de los ingresos presupuestarios para los meses transcurridos del año, por lo que se espera que el gobierno federal continúe aplicando el gasto de manera cautelosa, para mantenerse en línea con las metas establecidas anuales de finanzas públicas.

En la perspectiva del próximo cierre presupuestal, las tendencias recientes en las cuentas fiscales hacen prever que las brechas observadas hasta ahora entre lo programado y lo observado se estrechen, aproximando los resultados finales a la posición prevista, o con una divergencia marginal, basados en el comportamiento favorable de la economía mexicana.

ANEXOS

Anexo 1 Gasto Presupuestario, Enero-Octubre 2022-2023 (Millones de pesos y porcentajes)

| (Millottes de peses y porcentajes) | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---------------------------|--------------------|-------------|-------------------------|-------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|--|
| | Enero- Octubre 2022 | Enero-Octubre 2023 | | Programado vs Observado | | | 2023/2022 | | |
| | | Programado | Observado | Diferencia nominal | | Avance financiero | Diferencia nominal | Variación real (%) | |
| Gasto Neto Presupuestario | 5,822,916.8 | 6,760,307.9 | 6,480,382.7 | -279,925.2 | <u>-4.1</u> | 95.9 | 657,465.9 | 5.2 | |
| Gasto Primario | 5,222,756.6 | 5,941,270.8 | 5,680,602.7 | -260,668.2 | -4.4 | 95.6 | 457,846.1 | 2.9 | |
| Programable | 4,323,805.9 | 4,864,500.3 | 4,686,967.6 | -177,532.7 | -3.6 | 96.4 | 363,161.7 | 2.5 | |
| No Programable | 1,499,110.9 | 1,895,807.6 | 1,793,415.1 | -102,392.5 | -5.4 | 94.6 | 294,304.1 | 13.1 | |
| Gasto Corriente Estructural | 2,165,886.0 | 2,605,382.2 | 2,459,027.8 | -146,354.5 | -5.6 | 94.4 | 293,141.8 | 7.4 | |

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Anexo 2
Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Octubre 2022 - 2023
(Millones de pesos y porcentaies)

| Concepto | 2022 Enero- | OORCENTOI Enero-Oct | Enero-Octubre, 2023 | | Aprobado/Observado | |
|---|---------------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------------------|--------------------|----------------|
| Сопсерю | Octubre | Aprobado | Observado | Absoluta | Relativa (%) | (2022-2023 |
| Gasto Programable | 4,323,805.9 | 4,864,500.3 | 4,686,967.6 | -177,532.7 | -3.6 | 2.5 |
| Ramos y Entes Autónomos | 100,021.8 | 122,302.6 | 103,916.4 | -18,386.2 | -15.0 | -1.7 |
| Legislativo | 10,303.9 | 13,428.0 | 11,535.7 | -1,892.3 | -14.1 | 5.9 |
| Judicial | 49,652.9 | 63,229.5 | 52,519.7 | -10,709.8 | -16.9 | 0.0 |
| Instituto Nacional Electoral | 14,988.9 | 15,756.3 | 14,408.8 | -1,347.5 | -8.6 | -9.1 |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos | 1,169.8 | 1,367.1 | 1,139.8 | -227.2 | -16.6 | -7.9 |
| Información Nacional Estadística y Geográfica | 7,529.9 | 7,727.3 | 6,857.6 | -869.7 | 7 -11.3 | -13.9 |
| Tribunal Federal de Justicia Administrativa | 2,153.4 | 2,638.0 | 2,268.4 | -369.6 | -14.0 | -0.4 |
| Comisión Federal de Competencia Económica | 429.0 | 514.5 | 456.2 | -58.3 | -11.3 | 0.6 |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones | 1,546.7 | 1,226.3 | 1,644.5 | 418.2 | 34.1 | 0.5 |
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y | 646.9 | 826.6 | 692.0 | -134.6 | -16.3 | 1.2 |
| Protección de Datos Personales Fiscalia General de la República | 11,600.3 | 15,589.0 | 12,393.5 | -3,195.5 | -20.5 | 1.0 |
| Ramos Administrativos | 1,297,597.4 | 1,555,068.3 | 1,576,367.5 | 21,299.2 | | 14.9 |
| Presidencia de la República | 359.4 | 702.9 | 393.2 | -309.6 | | 3.5 |
| Gobernación | 8,290.0 | 5,942.2 | 10,272.7 | 4,330.5 | 72.9 | 17.2 |
| Relaciones Exteriores | 9,398.0 | 8,331.9 | 10,016.2 | 1,684.3 | | 0.8 |
| Hacienda y Crédito Público | 21,737.7 | 21,611.0 | 71,727.1 | 50,116.1 | | 212.0 |
| Defensa Nacional | 99,589.6 | 89,877.9 | 85,577.9 | -4,300.0 | | -18.7 |
| | 48,229.5 | | 65,069.4 | 600.0 | | 27.6 |
| Agricultura y Desarrollo Rural | | 64,469.4 | | | | |
| Infraestructura, Comunicaciones y Transportes | 44,991.7 | 66,187.6 | 57,999.0 | -8,188.6 | | 21.9 |
| Economía | 2,628.9 | 2,819.2 | 2,621.3 | -197.9 | | -5.7 |
| Educación Pública | 271,924.2 | 342,747.5 | 338,865.8 | -3,881.7 | | 17.9 |
| Salud | 115,176.5 | 138,646.4 | 88,123.9 | -50,522.5 | -36.4 | -27.6 |
| Marina | 34,170.2 | 35,432.3 | 42,599.7 | 7,167.4 | 20.2 | 17.9 |
| Trabajo y Previsión Social | 22,579.1 | 21,180.8 | 19,805.8 | -1,375.0 | -6.5 | -17.0 |
| Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 14,052.5 | 13,768.6 | 18,025.8 | 4,257.2 | 30.9 | 21.3 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 31,783.8 | 63,429.9 | 57,004.2 | -6,425.7 | -10.1 | 69.6 |
| Energía | 121,761.8 | 21,819.5 | 170,904.7 | 149,085.2 | 683.3 | 32.7 |
| Bienestar | 255,058.7 | 399,666.1 | 328,711.9 | -70,954.3 | -17.8 | 21.9 |
| Turismo | 108,975.5 | 139,149.3 | 83,350.7 | -55,798.6 | -40.1 | -27.7 |
| Función Pública | 1,295.2 | 1,215.6 | 1,491.0 | 275.4 | 1 22.7 | 8.9 |
| Tribunales Agrarios | 692.1 | 738.5 | 741.0 | 2.0 | 0.3 | 1.3 |
| Seguridad Pública y Protección Ciudadana | 37,528.6 | 63,149.7 | 42,474.3 | -20,675.4 | -32.7 | 7.0 |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal | 108.6 | 125.2 | 117.1 | -8.2 | | 2.0 |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 25,424.8 | 27,493.9 | 27,392.3 | -101.6 | | 1.9 |
| Comisión Reguladora de Energía | 291.1 | 238.3 | 296.9 | 58.5 | | -3.6 |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos | 377.9 | 189.3 | 408.9 | 219.6 | | 2.3 |
| Entidades no Sectorizadas | 8,780.2 | 12,794.5 | 37,864.8 | 25,070.3 | | 307.8 |
| Cultura | 12,391.8 | 13,340.9 | 14,512.2 | 1,171.3 | | 10.8 |
| | | | | | | |
| Ramos Generales | 1,742,318.6 934,153.9 | 2,020,585.6 | 1,936,543.3 1,048,594.1 | - 84,042.3 -25,209.5 | | 5.1 6.2 |
| Aportaciones a Seguridad Social | | 1,073,803.7 | | | | |
| Provisiones Salariales y Económicas Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación | 99,092.1 | 140,223.0 | 99,527.0 | -40,696.0 | | -5.0 |
| Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos | 30,124.6 | 52,804.6 | 33,275.3 | -19,529.4 | 4 -37.0 | 4.5 |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 678,947.9 | 753,754.3 | 755,146.9 | 1,392.6 | 0.2 | 5.2 |
| Organismos de Control Presupuestario Directo | 1,125,320.3 | 1,288,433.9 | 1,261,776.6 | -26,657.2 | | 6.0 |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | 790,822.5 | 900,312.8 | 896,890.9 | -3,421.8 | -0.4 | 7.3 |
| Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado | 334,497.8 | 388,121.1 | 364,885.7 | -23,235.4 | -6.0 | 3.2 |
| Empresas Productivas del Estado | 991,673.3 | 931,850.0 | 864,294.1 | -67,556.0 | -7.2 | -17.6 |
| Petróleos Mexicanos | 529,245.6 | 583,897.9 | 489,208.8 | -94,689. | -16.2 | -12.6 |
| Comisión Federal de Electricidad | 462,427.6 | 347,952.1 | 375,085.3 | 27,133.2 | 7.8 | -23.3 |
| (-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE | 933,125.4 | 1,053,740.1 | 1,055,930.3 | 2,190.2 | 2 0.2 | 7.0 |

(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE 933,125.4 1,053,740.1 1,055,930.3 NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Anexo 3
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Octubre 2022-2023
(Millones de pesos)

| (IVIIII et les de peses) | | | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|--------------------------|--------|--|--|--|--|--|
| Concepto | Enero-O | ctubre | Variación (2022-2023) | | | | | | |
| Сопсерю | 2022 | 2023 | Absoluta | Real % | | | | | |
| Programable 1 | 4,323,805.9 | 4,686,967.6 | 363,161.7 | 2.5 | | | | | |
| Corriente | 3,398,986.5 | 3,714,068.7 | 315,082.2 | 3.3 | | | | | |
| Servicios personales ² | 1,069,524.6 | 1,128,749.2 | 59,224.5 | -0.2 | | | | | |
| Otros gastos de operación | 617,491.3 | 598,413.1 | -19,078.2 | -8.4 | | | | | |
| Gasto de pensiones | 946,064.6 | 1,052,917.5 | 106,852.9 | 5.3 | | | | | |
| Subsidios, transferencias y aportaciones | 736,626.0 | 911,932.6 | 175,306.6 | 17.1 | | | | | |
| Ayudas y otros gastos | 29,280.0 | 22,056.4 | -7,223.6 | -28.8 | | | | | |
| Capital | 924,819.4 | 972,898.9 | 48,079.5 | -0.5 | | | | | |
| Inversión física | 704,293.4 | 747,688.6 | 43,395.1 | 0.4 | | | | | |
| Directo | 366,707.9 | 393,469.2 | 26,761.4 | 1.5 | | | | | |
| Indirecto | 337,585.6 | 354,219.4 | 16,633.8 | -0.8 | | | | | |
| Inversión Financiera y otros | 220,525.9 | 225,210.3 | 4,684.4 | -3.4 | | | | | |

Toon el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

FUENTE: elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

² Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

Anexo 4
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Octubre 2022-2023

(Millones de pesos)

| Concepto | Enero- | Octubre | Variación (2022-2023) | | |
|---|-------------|-------------|--------------------------|--------|--|
| Опсерю | 2022 | 2023 | Absoluta | Real % | |
| Total ¹ | 4,323,805.9 | 4,686,967.6 | 363,161.7 | 2.5 | |
| Gobierno | 307.832.3 | 357.484.0 | 49.651.7 | 9.8 | |
| Legislación | 10,118.8 | 11,333.6 | 1,214.8 | 5.9 | |
| Justicia | 80,326.1 | 85,998.8 | 5,672.7 | 1.2 | |
| Coordinación de la Política de Gobierno | 24,912.7 | 26,446.3 | 1,533.6 | 0.4 | |
| Relaciones Exteriores | 9,353.5 | 9,965.1 | 611.6 | 0.8 | |
| Asuntos Financieros y Hacendarios | 21,071.2 | 67,857.3 | 46,786.1 | 204.5 | |
| Seguridad Nacional | 120,107.8 | 108,615.6 | -11,492.2 | -14.5 | |
| Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 30,915.9 | 35,018.5 | 4,102.5 | 7.1 | |
| Otros servicios generales | 11,026.1 | 12,248.8 | 1,222.7 | 5.1 | |
| Desarrollo Social | 2.643.135.8 | 3.020.053.4 | 376.917.6 | 8.1 | |
| Protección ambiental | 11,688.1 | 15,720.9 | 4,032.7 | 27.2 | |
| Vivienda y servicios a la comunidad | 238,440.8 | 296,199.7 | 57,758.9 | 17.5 | |
| Salud | 540,697.4 | 582,793.4 | 42,096.0 | 1.9 | |
| Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales | 17,572.2 | 20,369.5 | 2,797.4 | 9.6 | |
| Educación | 615,156.2 | 708,461.9 | 93,305.7 | 8.9 | |
| Protección Social | 1,218,067.6 | 1,393,946.3 | 175,878.6 | 8.2 | |
| Otros Asuntos Sociales | 1,513.4 | 2,561.7 | 1,048.3 | 60.1 | |
| Desarrollo Económico | 1.362.303.5 | 1.295.578.4 | -66.725.1 | -10.1 | |
| Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General | 24,649.2 | 21,802.0 | -2,847.2 | -16.4 | |
| Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza | 50,976.2 | 76,174.5 | 25,198.3 | 41.3 | |
| Combustibles y Energía | 1,079,492.7 | 996,803.3 | -82,689.4 | -12.7 | |
| Minería, Manufacturas y Construcción | 147.4 | 120.7 | -26.7 | -22.6 | |
| Transporte | 152,106.7 | 142,036.5 | -10,070.2 | -11.7 | |
| Comunicaciones | 5,412.8 | 5,995.0 | 582.3 | 4.7 | |
| Turismo | 1,776.4 | 1,778.0 | 1.6 | -5.3 | |
| Ciencia, Tecnología e Innovación | 44,034.8 | 46,863.3 | 2,828.5 | 0.6 | |
| Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos | 3,707.3 | 4,005.0 | 297.7 | 2.2 | |
| Fondos de Estabilización | 10.534.4 | 13.851.9 | 3.317.5 | 24.4 | |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios | 8,160.4 | 10,730.3 | 2,569.9 | 24.4 | |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se | 2,373.9 | 3,121.6 | 747.6 | 24.4 | |

Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

FUENTE: elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

Referencias

- SHCP, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, Enero-Octubre 2023.
 - https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2023/FP_202310.pdf
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios
 - http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp
- SHCP. Comunicado de Prensa No. 77. Finanzas Públicas y la Deuda Pública a Julio de 2023.
 - https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas oportunas/comunicados/ultimo boletin.pdf
- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2023.
 - https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COM UNICACION_DEL_PEF/Documentos/2023/calcgtspp.pdf







